



PERU

MINISTERIO

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local - Melgar



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Ayaviri, 23 de Agosto del 2019

OFICIO MULTIPLE N° 0126 -2019- ME - DREP- DUGEL-M- AGP.

SEÑOR (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA EBR.

PRESENTE.-

ASUNTO : ACTIVIDADES A REALIZARSE POR LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN VIAL.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0569-2019-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP-DPCC.
Directiva N° 016-2019-GR-PUNO/GRDS-DREP/DGP-DPCC/TOE.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que, la primera semana del mes de setiembre a nivel nacional se celebra la "**Semana de la Educación Vial**", por lo que la Institución Educativa, deberá realizar una actividad pedagógica entre los días **02 al 06 de setiembre del 2019**, considerando lo establecido por las disposiciones según referencia. Por lo que sugerimos las siguientes acciones:

- Campañas de sensibilización, mensajes en los medios de comunicación, pasacalles, spots radiales, sesiones de aprendizajes sobre temas de seguridad vial con estrategias participativas y vivenciales, entre otros.
- El Comité de Tutoría y los docentes de DPCC/Personal Social y TOE de la Institución Educativa coordinarán y organizarán actividades pedagógicas sobre la Seguridad Vial con el **lema nacional "Unidos salvemos vidas"**
- Así mismo el Comité de Tutoría TOE/Docentes de DPCC, deberán remitir al área de Gestión Pedagógica de la UGEL-Melgar, el informe con evidencias (fotografías, spots, videos, entre otros) hasta el **día 13 de setiembre del año en curso**, de manera física y virtual, para ser remitido a la DREP para su posterior publicación si así lo consideran.

Agradezco anticipadamente su atención y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Proj. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL-MELGAR